I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Desígnese docente para labores de reemplazo. -

LOTA, 11 DIC. 2023

DECRETO N° 4502 .-/(C)

Vistos:

La necesidad existente por licencia médica presentada por la docente de la U.E. Escuela Básica Valle Colcura F-687, doña Raquel Vergara Riquelme; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: **NATALIA PAULINA MEDINA JARA.**
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Básica Valle Colcura F-687.
RUN	
FECHA DE NACIMIENTO	
FUNCION	: Docente General Básica con especialización en Matemáticas.
JORNADA	: **44 hrs. Cronológicas Semanales.**
SUBVENCION NORMAL	: **39 hrs. Cronológicas Semanales.**
PIE	: **05 hrs. Cronológicas Semanales.**
DESDE	: 19 de noviembre de 2023.
HASTA	: 18 de diciembre de 2023.
MOTIVO	: Licencia médica de doña Raquel Vergara Riquelme,
CALIDAD	: Reemplazo.
A.F.P. - SALUD	
ID	: **1821**

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. Nº 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 39 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005, y 05 hrs. AL PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA ADMINISTRADORA MUNICIPAL

SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID
ADMNISTRADORA MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

SNQC/JMAB/BSOG/ANGR/yaa.
DISTRIBUCIÓN:
- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.